

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## BERENGUER

Continuamos recogiendo las impresiones ajenas, con las cuales estamos conformes en su casi totalidad, y deseando que un próximo término de la censura nos permita, con toda libertad enjuiciar este asunto ante la opinión pública.

### Juicios de «La Epoca»

«El general Berenguer comparece a la vez ante dos Tribunales: el militar y el de la opinión pública. El primero ha fallado en única instancia. Pero en el segundo, somos jueces—quiera sea modesto—y tenemos el deber de decir unas palabras, ya que otros colegas también las han dicho.

El ex Alto Comisario de España en Marruecos sirvió a su Patria en el campo africano siempre con brillantez, siempre con bizarría, desde el cargo de teniente coronel. Pero el general Berenguer no se ha conformado con operaciones militares tan afortunadas como la de Xauen, con política de protectorado tan inteligente; sino que, además, estudió sin tregua el problema que se le confiaba, y sus libros «La guerra en Marruecos» y «Yebala y el Rif» bien lo acreditan. No fue sólo general de campo, sino de campo y de gabinete, con dotes tales, que en el desempeño de mandos, realizado con harta frecuencia en Africa, no se ha hallado quien le supere.

El general Berenguer ha sido favorito de la suerte. Muy joven ha gustado de todos los honores, de consideraciones y prestigios como no alcanzó nadie. Se le elogió en España y fuera de España. El mariscal Lyautey, competencia máxima en problemas de protectorado, le elogió siempre. En la Cámara francesa se reconoció que España avanzaba en el Protectorado, porque tenía un hombre. Pero una vez más se repitió el fenómeno, frecuente en la historia de España, de que los imitados de un día sean los que padecan otros, mañana, cuando el tiempo.

Cuando se derrumbó la Comandancia de Melilla se vivieron en España horas de angustia. Esa angustia cesó cuando se supo que el general Berenguer había desembarcado en Melilla. Berenguer era la competencia; el valor sereno y el prestigio. Berenguer fue símbolo de confianza, que agrupó en su torno al país.

Eso piensa la opinión, y nosotros, que escribimos eso muchas veces, respetado y reverenciado la aplicación de todas las leyes y de todas las justicias, no borramos nada de lo escrito. Son cosas distintas el aspecto legal y el político. La opinión entiende de esto, y lamenta que no coincidan ambos, como ha dicho el presidente del Directorio, privándonos de la actividad de quien ha prestado, y podía seguir prestando, sus servicios.

### Dice «La Correspondencia de España»

«Agradamos, como lo acata todo el mundo, con el máximo respeto, el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el proceso para deducir las responsabilidades de los sucesos ocurridos en la zona de Melilla en julio de 1921 y mediante el cual pasa a la reserva el general Berenguer, entonces Alto Comisario de España en Marruecos.

Acatando y respetando el fallo, que está dictado con arreglo a la letra de los Códigos, se nos licito compartir el sentimiento que en público ha manifestado el presidente del Directorio Militar, sentimiento que comparte la inmensa mayoría de la opinión española, que no puede el desvarío de los apasionamientos políticos y de las hostilidades personales.

En la hora del infortunio, no merecido, como en los días del éxito, legítimamente, la figura del general don Damián Berenguer, el país se la representa como una de las de más alto relieve en España. Y como la guirnalda de la guirnalda, su carrera triunfal admirándola, lo acompaña ahora en esta etapa de adversidad, sin duda transitoria, con sus simpatías más cordiales. La condena y la rehabilitación serán casi simultáneas. A esa rehabilitación prometida y anheladamente esperada, contribuirá con su insistente súplica la opinión nacional más honrosamente desinteresada y más firmemente patriótica.

Es momento de recordar, no ya sólo los servicios prestados al país, que son para agradecidos siempre y no olvidados nunca, sino también la historia inmaculada, eficientísima de una vida sin tacha y blason de una carrera llena de méritos, del general Berenguer, hombre de talento y de cultura, con preparación y con capacidad, hábil como gobernante, austero como administrador, sereno, reposado y a la vez decidido como caudillo. Hay en el gene-

ral un cúmulo de cualidades, que raras veces hemos visto igualadas y en ningún caso superadas. Es un ejemplar superior de la Nación y de la raza en tiempos en que se hallan en crisis todos los valores morales desde hace muchos años.

No puede olvidarse, no lo olvida el país entero, que el general Berenguer llevó nuestras tropas victoriosas a la ocupación de Xauen. No olvida que durante su actuación en Africa, él logró asentar sobre las más firmes bases la obra de nuestro Protectorado.

Y esos hechos, de glorioso recuerdo, no sólo los tienen presentes en la memoria los españoles, sino que también los reconocen y exaltan las poblaciones indígenas de Xauen y de Tetuán, como lo atestiguan el mensaje que han dirigido al general Berenguer, en forma de álbum, y que el caudillo no vencido recibía en momentos bien angustiosos para su espíritu.

No se olvida en España, por último, que en aquellos días sombríos que siguieron a la pérdida de Annual, el general Berenguer logró evitar la catástrofe suprema, empezando la reconquista de los territorios evacuados, avanzando palmo a palmo, con gran esfuerzo, pero sin grandes sacrificios, y que logró recuperarlos devolviéndolo la tranquilidad al país y fortaleciendo, en mismo grado que fuera, el prestigio de nuestras armas y la aureola gloriosa del nombre español. Entonces se le hizo un público y solemne homenaje, en que se revelaba la admiración y se expresaba la gratitud nacional.

Queremos consignar este testimonio de nuestras más vivas simpatías al general Berenguer en esta hora de susahores, en espera de que venga pronto la rehabilitación anhelada—después de cumplirse el fallo de la justicia—y con ella la hora de las satisfacciones, en las que tomará de nuevo parte la opinión española, libre de apasionamientos políticos y de hostilidades personales, que tiene en mente la historia inmaculada y los grandes servicios prestados por el general Berenguer a España.

### Dice «El Universo»

«El general Berenguer, en pleno triunfo personal cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, soldado en el que se da la rara y admirable ecuación del corazón y la cabeza, pero demostrando siempre que por algo se halla ésta sobre aquél; valeroso sin fanfarría, porque el valor, como la mujer hermosa, pierde mérito si le falta el recato; quien dio a España, después de una preparación intelectualísima la misteriosa Xauen y el ejemplo de una campaña, la de Beni-Aros, que será enseñada como tipo de las de su clase en las Academias militares; ese hombre a quien se ha de rendir un homenaje entusiasta las poblaciones principales de nuestra zona de influencia, y que ha tenido una tan acertada comprensión de lo que debe ser nuestro Protectorado; el salvador, en fin, de Melilla y el que con la cooperación del Ejército rescató, con las menores pérdidas posibles, aquellos territorios habían vuelto a ser reconquistados por el enemigo en la zona oriental ha sido irradada, por imposición de la ley, del Ejército. Y ante esa condena y respetándola, en horas de adversidad para el general Berenguer, todos, amigos y enemigos, además de rendir público testimonio de la consideración y del respeto que les merece, le ofrecen también del sentimiento que les produce las consecuencias del fallo, demostrando así que está muy vivo el interés patrio para no sentirse contrariado con la anulación de un valor positivo y al par que aún es muy dilatada aquí, gracias a Dios, la lista de los hidalgos, y que en nuestra nación halla siempre, no sólo espíritu, sino cortesanos, la adversidad y la desgracia.

Y así, desde el general que preside el Directorio, siguiendo por los personajes de las más distintas significaciones y de mayor calidad, hasta personas muy humildes de la clase media, el pueblo todo, en una palabra, que siempre tiene un gesto de justicia para el mérito y un movimiento de generosidad y de simpatía para el caído, han extendido su respeto al general Berenguer, esperando que sin dilación se le vaya a la resolución del Poder, ya ofrecida por el marqués de Estella en una nota oficiosa del día precedente, que venga a suplir y reparar lo que dentro de las normas estrictamente legales no podía ser suplido ni reparado.

Acapricio libre y consciente del fallo del Supremo; consideración y cordialidad hacia el soldado ilustre, a quien ha sido indispensable que aquel hiciera. Antes

la justicia, nobleza y generosidad. He ahí las notas salientes de estos días. En España, como en todas partes, tiene copia de seguidores la fortuna; pero en España, más que en otra parte, tiene amigos desinteresados y generosos la adversidad.

### La impresión en Melilla

Dice «El Telegrama del Rif»

«El Telegrama del Rif» publica el siguiente artículo: «El Marruecos español hallábase en la creencia de que no existían fundamentos para condenar al caudillo ilustre, cuyas campañas fueron elogiadas incluso en el extranjero.

Los juicios del eminente mariscal Lyautey y de renombrados colonistas sobre el general Berenguer deberían halagarnos y enorgullecernos tanto como al propio interesado.

Melilla guarda imborrable recuerdo de la noche trágica del 23 de julio de 1921. España entera puso entonces su confianza suprema y sus mayores esperanzas en don Damián Berenguer, y, en verdad, no se vieron defraudadas, pues evitó el levantamiento de la zona occidental y reconquistó casi todo el territorio perdido. Son muchos los que opinan, entre ellos esclarecidos generales, que de haber continuado en la Alta Comisaría, muy otra cosa sería hoy la situación de España en Marruecos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina le condena a pasar a situación de reserva. Por disciplina social y debidos respetos a Tribunal tan prestigioso, hemos de inclinarnos ante el fallo. La Historia juzgará a todos. Ella dirá la última palabra.»

### Un telegrama de Sanjurjo

El comandante general de Melilla, general Sanjurjo, ha enviado al general Berenguer el siguiente telegrama:

«Siento con todo mi corazón fallo recalcado, como también están embargados de igual sentimiento los ciudadanos de Melilla y este Ejército, que tantas veces condujiste a la victoria. Espero y anhelo que digno Gobierno que nos dirige, y que está siempre atento a los latidos de la sana opinión, los recogerá, y hará que tu reposición sea pronta, para de ese modo no privar a la nación de tus valiosos y grandes servicios. Te abraza y acompaña en estos momentos de amargura tu entrañable, Sanjurjo.»

También ha telegrafado el comandante general de Melilla a D. Federico Berenguer en análogos términos.

### Otras adhesiones

MELILLA 28.—Durante toda la noche de ayer se expidieron en esta plaza numerosos telegramas dirigidos al general Berenguer como homenaje de adhesión y simpatía. Se recordaban los difíciles momentos por que atravesó Melilla los días 23 y 24 de julio de 1921 y la serenidad de Berenguer en momentos tan graves, serenidad con la que domó y salvó la situación, de verdadero peligro, en que se encontraba la plaza.

Se comentaron favorablemente, tanto por el civil como por el militar, las manifestaciones hechas por el presidente del Directorio, y su propósito de someter a la firma del Rey un decreto de amnistía.

### Las adhesiones

Desde el jefe de la Casa Militar del Rey hasta elementos significados de las extremas derechas e izquierdas, contrarios al régimen, todos han expresado su sentimiento, y, en su enhorabuena otros al más grande caudillo de España.

Los jefes militares que mandan unidades en Madrid y sus cantones han estado en su domicilio.

De provincias están recibiendo en cantidad y calidad manifestaciones muy expresivas, y algunos han enviado comisiones.

### LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EL EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

#### Reñidos combates en Lau

Concentraciones enemigas. — Bombardeos de la Aviación. — Llegada a Uad-Lau un batallón de Cerfihola

«Zona oriental.—Ha quedado establecido un bloque blindado en sustitución de tienda fortificada inmediata a Tifaraut.

Posición Uocau Rojas hostilizada, resultando herido menos grave jefe de la misma teniente Regualres Melilla Enrique García.

Zona occidental.—Ayer enemigo intensificó presión sobre línea del Lau, haciendo acto presencia en poblados cabila Beni-Said. Columna de Uad-Lau salió para apoyar y racionalizar posiciones del frente, manteniendo combate con enemigo en desfiladero de Hof, quebrándole de modo efectivo y realizando repliegue con relativa facilidad. Bajas experimentadas son: muertos, capitán Muñoz Navas, dos sargentos y un soldado peninsulares; heridos, teniente Llamas, gravísimo, y tres soldados peninsulares. Resto bajas indígenas, en su mayoría, leves.

Posición Solano fué hostilizada, resultando heridos leves un sargento, un soldado europeo y un indígena. Columna Uad-Lau ha establecido hoy un bloque en orilla derecha de este río en Yebel Axaxa y racionalizando posiciones de Mexelt y Magán, haciendo lo propio por Targa, que se ha reforzado con dos compañías Serrallo y dos piezas de montaña. Columna regresó campamento Uad-Lau sin novedad, por no haber sido hostilizada, pues bombardeo del cañonero «Canovas», coadyuvando intensa acción aviación hecha con diez aparatos; había ahuyentado concentración, que actuó ayer con insistencia sobre dicha posición.

Ha llegado a Uad-Lau pavor «España» con batallón Cerfihola. Aviación efectuó, con gran acierto, bombardeo poblados Cheruda y Tafugal y barracadas, donde estacionase bastante enemigo. Avión 108, por efecto balazo tubería motor, se incendió, quedando destruido, resultando heridos leves tripulantes teniente Alhambra y sargento de Miguel. Avión 84 cayó al mar, sumergiéndose; salvaronse tripulantes capitán Ruiz Alda y cabo Cotrades, con heridas leves.

Esta tarde grupo escuadrilla bombardeó alrededores Targa y poblado Tassit, atrayendo enemigo situado en barracadas y persiguió grupos que se corrian a la playa de Emsa.

### Concentraciones enemigas en Lau

TETUAN 29.—En la Alta Comisaría han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Ayer se presentó ante la línea Lau una concentración enemiga de algunos rifes y gomaís, que hostilizaron nuestras posiciones entre el Hoj y Taguesunt. Otro grupo de igual procedencia penetró en la cabila de Beni-Hassan, viéndose al uniforme de Regulares y con banderas blancas, tratando de sorprender a una unidad de la Melilla de Tetuán, que vivuqueaba junto al poblado de Tafugal. Nuestros askaris se dieron cuenta a tiempo de la estratagema, defendiéndose hasta llegar al cuerpo a cuerpo, después de haber agotado las municiones, y repliegándose sobre la posición de Emsa. También en el valle de Lau fuerzas de la Melilla y de Regulares de Ceuta llevaron a cabo un brillante reconocimiento ofensivo, sin que apenas se hayan sufrido pérdidas, siendo las experimentadas leves en su mayoría y en las tropas indígenas.»

### Del Consejo Supremo

El Supremo de Guerra y Marina enteró durante la presente semana en los siguientes asuntos:

Lunes.—Causa contra el soldado Antonio Cervera, por insulto a superior. Ponente, general Ayala.

Martes.—Causa contra el comandante de la Guardia civil D. Adolfo Blanco, por insulto por escrito a superior. Ponente, general Viné. Defensor, comandante don Aurelio Matilla.

Causa contra el soldado Matías Chico por estafa y desertión. Ponente, general Pego.

Miércoles.—Reunión del Pleno.

Jueves.—Causa contra los paisanos Miguel Jarre y otro, por insulto a fuerza armada. Ponente, general Berola.

Viernes.—Causa contra el paisano Antonio Durán Alvarez, por hurto.

Sábado.—Reunión del Pleno y Asambleas de San Hermenegildo.

### ACADEMIA DE CABALLERIA

#### Nuevos alumnos

VALLADOLID 28.—En los exámenes de ingreso de la Academia de Caballería han sido aprobados, según orden en que se citan, los aspirantes siguientes: don Eduardo de Luis Martín, D. Alfonso de Borbón, D. Mariano González Entre, don Manuel Campora, D. José Lapidra, don José Sánchez Cano, D. Julio Balbín, don Claudio Parrilla, D. Francisco Santimiguel, D. Pablo Armeto, D. Enrique Prada, D. Eduardo Estévez, D. Manuel Heredia, D. Néctor Fernández Escalera, D. Francisco Pérez Rojo, D. Ildefonso López de Heredia, D. Javier de Lizasoain, D. Felipe Barroso del Olmo, D. Vicente Menéndez Zapico, D. José Ciga Clavé, D. Victoriano González Rodríguez, D. Manuel Martín Calleja, D. Dolores Alvarez de Toledo, D. Manuel Dolz Blasco, D. Angel Díaz González, D. Pedro Sarray Llasera, D. Fernando G. de Aguilár, D. Mariano Fernández Casanova, D. Ramón Domech Herrero, D. Federico Estrada Wandervilder, D. Federico Chacón Sancho de Castro-Cavero, don Francisco Márquez Yanguas, D. Jovianiano Gullón, D. Rafael Galván, D. Jesús Enriquez de Salamanca, D. Tomás Ascaso, D. Diego Moreno Guerrero, don José Gomeza, D. Miguel Arias, don Gonzalo Peche Sánchez Arjona, D. Francisco Herrero García, D. Rafael Hernández Franch, D. José Vallejo, D. Priamo Villalonga, D. Francisco Muguero, don César Fernández Sanz, D. Ramón Serrano Marín, D. José Parrilla García, don Miguel García López de Oñate, D. Isidro Alonso Pasquera, D. Antonio Ramón del Boix, D. Juan Funes, D. Enrique Gómez Calleja, D. Luis Martín Fernández, D. Pablo Sampedro, D. Maximino Lobo Navasqués, D. Luis Valderrábano Aguirre, D. Benito Rodríguez Erutas, D. Ignacio López Balladares, D. Pedro Estévez Sierra, D. José Fontana Pérez, D. Julio González García, D. Alfredo González Jurve, D. José Vázquez Ochando, don Cipriano Calzado Calleja, D. José Navarro, D. Tomás de la Calzada Vargas, don Manuel Mateos Salvago, D. Cristóbal Vela de Almazán, D. José Martí Alverá, D. Joaquín Collantes, D. Juan Cipier de la Torre, D. Emilio Moreno Catalán, D. Alfonso Benito López y D. Mariano Blanco Poch.

### UN ACUERDO EXCELENTE

#### Los arbitrios sanitarios

Nota oficiosa: «El Directorio ha seguido con especial atención los efectos de las campañas de Prensa y las reclamaciones de entidades respetables de Madrid contra el proyecto de arbitrios contenidos en la ordenanza número 10 de las aprobadas por la Corporación municipal por reconocimientos de leche, pescados y otros artículos de abasto, y aunque es su decidido propósito estar a todo trance el encarecimiento de las subsistencias en los artículos de primera necesidad, ha esperado, en este asunto, a conocer el informe de la Delegación provincial de Hacienda, la cual, con esta fecha, comunica al Gobierno que, usando de la facultad que le confiere el párrafo segundo del artículo 323 del Estatuto municipal vigente, denegó aprobación a la referida ordenanza, siendo tal resolución sancionada por el Directorio, en conformidad con el criterio de suprimir arbitrios que de una manera directa o indirecta, tiendan a restablecer el impuesto de consumos.»

### EL CANEY Y LAS LOMAS

#### Imposición de un distintivo

VALENCIA 28.—El día 1 de julio se celebrará en la Alameda el acto de la imposición del distintivo creado para conmemorar la gloriosa defensa de El Caney y Las Lomas de San Juan, con asistencia de autoridades, entidades y fuerzas de la guarnición.

Entre las personas que han sido agraciadas con dicho distintivo figura el capitán general de esta región, D. Ventura Montán; el coronel D. Enrique García, el comandante D. Carlos Miró y el capitán don Joaquín Mico, todos los cuales residen en esta población.

### SALAMANCA 28.

—La imposición de los distintivos a los supervivientes de los combates del Caney y Las Lomas de San Juan, también se celebrará en esta capital.

La imposición de los distintivos la hará el coronel del regimiento Infantería de la Actora, núm. 76, aquí de guarnición, don Ciferrión Pérez Fernández, heroico defensor de las Lomas de San Juan. Al acto, que se le dará gran solemnidad, asistirán las autoridades y Corporaciones.

EN ITALIA

El presidente Mussolini y el fascismo atacados en la Cámara por el diputado Sforza

Manifestaciones en honor de Matteotti.— Diez minutos de absoluto recogimiento. Manifestaciones antifascistas y protesta contra ellas

BOMA 28.—Despachos recibidos de la mayoría de las ciudades y pueblos italianos dicen que el trabajo cesó esta mañana en todas partes durante diez minutos, con objeto de rendir homenaje a la memoria de Matteotti. En los servicios públicos el paro no fué de diez minutos, sino tan sólo de dos minutos.

En Roma, a las diez de la mañana, estaban reunidas ya varios cientos de personas ante la cruz con que se ha señalado el sitio donde fué asesinado el señor Matteotti y metido dentro del automóvil que había de conducirle al lugar donde fué muerto y abandonado por los autores del crimen.

En torno a esa cruz había montones de flores depositadas por gentes de todas las clases sociales, habiéndose visto incluso a personas elegantísimas apearse de lujosos automóviles para colocar flores o coronas en ese lugar.

Entre otros casos típicos se cita el de un anciano sacerdote que llegó en coche, y después de apearse con grandísimas dificultades, por sus años y sus achaques, se arrodilló ante la cruz y se puso a orar bañados los ojos en lágrimas.

En algún momento se oyeron gritos de ¡Viva Matteotti! ¡Mueran los asesinos!; pero intervino en el acto un diputado socialista, el cual gritó a su vez: «¡En vez de vociferar, arrodillaos!»

Al oír esas palabras, toda la concurrencia que había e conduciéle al lugar durante diez minutos absoluto silencio con una actitud de hondo recogimiento.

Bor la tarde, en el centro de la galería de la plaza Colonna, se vió a un grupo numeroso, descubiertos todos los que lo formaban, que guardaron absoluto silencio durante diez minutos.

El «Serenio» dice que en los barrios populares se han celebrado en todo el día importantes manifestaciones. «Hemos visto—añade—a ancianos, mujeres y niños, arrodillados en medio de la calle y en las aceras y orando todos en el más absoluto silencio.»

En los grandes almacenes, los empleados y dependientes se formaron por grupos y estuvieron también guardando silencio durante largo rato, asociándose así a las pindosas manifestaciones que por las calles y plazas realizaba el pueblo romano en memoria de Matteotti.

Según noticias que se tienen aquí, continúan en varios puntos de Francia violentas manifestaciones antifascistas, organizadas por los comunistas.

En Tolón y Marsella los protestantes tuvieron serios encuentros con la Policía que escoltaba los Consulados italianos, invadiendo que los revoltosos les asaltaran.

De la lucha resultaron muchos heridos y se practicaron bastantes detenciones. Las autoridades judiciales han intervenido en el asunto.

En el Boletín «Correspondence Universelle» se publica un artículo suscrito por el senador Reynald, delegado en la Sociedad de Naciones, en el que protesta enérgicamente contra las manifestaciones hechas en Francia de hostilidad a Italia.

Pone de relieve que el fascismo constituyó el remedio eficaz contra los desórdenes societarios que amenazaban gravemente la tranquilidad de Italia después de la gran guerra, y evidencia la gran popularidad y la competencia política, reconocida por todos, que goza Mussolini.

En la Cámara.—Ataques al jefe del Gobierno.—Acuerdo de los partidos de oposición

En la sesión celebrada ayer en la Cámara, el diputado Sforza dirigió violentos ataques contra el fascismo, recordando los numerosos casos en que han quedado impunes los crímenes fascistas, de los que fueron víctimas muchos hombres de valía, en tanto que los actos de represalia cometidos por los socialistas eran rigurosamente castigados, sepultando a sus autores en los presidios.

El orador reprochó al presidente Mussolini no haber atendido nunca las reiteradas advertencias que se le hicieron acerca de los peligrosos manejos a que se entregaban determinadas personalidades afechadas al partido fascista y que habían llegado a ocupar importantes cargos en el Poder, y terminó afirmando que el diputado Matteotti fué «suprimido» por ser el más apasionado y el mejor documentado de los enemigos del fascismo.

Todos los partidos de la oposición, después de celebrar una reunión en conmemoración de Matteotti, han pasado una resolución condenando al Gobierno de Mussolini y han pedido la dimisión de aquél.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Disponiendo el rey como ministros del Tribunal de Cuentas del Reino de D. Julia Urbina, don Ramón Baeza, D. Andrés Allendesalazar, D. Lamberto Martínez, D. Pedro Seoane y D. Manuel Sáenz de Quejuna; y como teniente y abogado fiscal del citado organismo de D. José Asensio Caro y D. Rafael González Besada.

HACIENDA.—Nombrando el personal que ha de componer el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Nombrando director general de Rentas públicas a D. Antonio Becerra, que cesa de director de Contribuciones; idem de Tesorería y Contabilidad a D. Arturo Vireat, que cesa de director de la Deuda y Clases Pasivas; idem de esta Dirección a D. José Corral Larré, que cesa de interventor general de la Administración del Estado y continuará desempeñando en comisión la Subsecretaría de Hacienda; idem de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. José Rodríguez Sedano, actual administrador de dicha fábrica; idem vocales del Tribunal Económico-Administrativo Central a D. Juan Bódenas, D. José de Lara y D. Enrique Vidal; idem declarando cesante por sujeción de organismos a D. Ulpiano Díaz Sánchez, representante del Estado en el arrendamiento de tabacos y director general del Timbre, y a D. Arturo Vireat, inspector general de Hacienda.

GOBERNACION.—Jubilando a D. Augusto Gómez Parra, jefe de Administración civil de primera clase, director médico de la estación sanitaria del puerto de Valencia.

GOBERNACION.—Jubilando a D. Augusto Gómez Parra, jefe de Administración civil de primera clase, director médico de la estación sanitaria del puerto de Valencia.

Cambó en la Argentina

El político catalán elude hablar de la actual situación

BUENOS AIRES 28.—El ex ministro de Fomento D. Francisco Cambó ha recibido a los periodistas porteños, los cuales le han interrogado sobre diversos asuntos de política general.

El Sr. Cambó ha eludido en sus respuestas todo aquello que pudiese referirse a la preparación de la actual situación política de España, y se ha referido a la posibilidad de intensificar el intercambio comercial entre España y la República Argentina.

Ha dicho también, contestando a preguntas insistentes de los periodistas, que en realidad, ningún asunto concreto le ha inducido a realizar su viaje a Buenos Aires y a otras capitales de las Repúblicas Sudamericanas, proponiéndose tan sólo estudiar el desenvolvimiento económico argentino y de otras Repúblicas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS Calle de la Victoria, 2 MADRID

El Consejo de la Economía Nacional, constituido

Primo de Rivera preside y pronuncia un discurso

El viernes se celebró en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, bajo la presidencia del marqués de Estella, la sesión de constitución del Consejo de la Economía Nacional.

En la mesa presidencial se sentaron también el Sr. Aludájar, presidente de la sección de defensa de la Producción; don Sebastián Castedo, vicepresidente del Consejo; D. Luis Toca, secretario general, y D. Federico Carvajal, jefe de la sección de Comercio del Ministerio de Trabajo.

El secretario general, Sr. Toca, leyó los nombres de quienes forman el Consejo, y acto seguido, el marqués de Estella saludó a los valiosísimos elementos que representan la economía nacional, y que con su presencia atestiguan el entusiasmo que sienten por su cometido.

Asistieron los vocales condes de Caralt, Ortuño, Canals, marqués de la Frontera, García Gujarrro, Crespo, general Vives, subsecretario de Gobernación y Estado, director general de Comunicaciones, Martínez, Gandarias, marqués de Casa Paqueo, Sacristán, Romero Martínez, Cánovas del Castillo, Vallejo y otros.

Violento terremoto en Budapest

Los sismógrafos de Italia y Alemania acusaron uno a diez mil kilómetros

PARIS 28.—Comunican de Budapest que a media noche se sintió un violento temblor de tierra, que produjo daños materiales. El pánico es grande, y numerosas familias acampan en los alrededores.

LONDRES 28.—El Observatorio sismológico de Stuttgart ha registrado un violento terremoto, cuyo epicentro debe distar diez mil kilómetros.

ROMA 28.—Las estaciones sismológicas italianas han registrado ayer violentas sacudidas sísmicas, cuyo epicentro, no determinado, debe hallarse a unos once mil kilómetros.

PARIS 28.—Durante el día de ayer, y durante dos horas y media, los sismógrafos de Sidney y El Cabo han registrado violentas sacudidas sísmicas.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer piso izquierda.

Ayuntamiento

Parca que se desista de enzarzarse en subsidencias

En la Alcaldía entregaron el viernes a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El alcalde, Sr. Alcocer, no recibió hoy a los periodistas, por tener que acompañar al concejal delegado del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Casero, que viene a ultimar el intercambio de las colonias escolares de vacaciones, y ha dedicado la mañana a hacer las gestiones necesarias.

Con referencia a las tasas de inspecciones sanitarias, el Sr. Alcocer ha dispuesto que se reúna mañana la Comisión de Hacienda, pasando a la misma todos los antecedentes y las proposiciones presentadas por el concejal Sr. Latorre, siendo el propósito del alcalde, si el Ayuntamiento, como parece, se halla en completo acuerdo, formular la oportuna propuesta de suspensión de las referidas tasas, acomodándose a las disposiciones vigentes, puesto que el Ayuntamiento desea hallarse dentro de la esfera legal y recoger, como es su deber, dentro de las corrientes de la mayor armonía, las reclamaciones del vecindario.»

El impuesto de consumos

El alcalde ha dicho a los periodistas que, reubida la Comisión de Hacienda, había tomado el acuerdo de proponer a la superioridad dejar en suspenso la tasa sobre inspección sanitaria de alimentos, hasta que dicha superioridad decida, a pe-

sar de constar dichos tributos en el Presupuesto municipal.

Para tratar de esta cuestión se reunieron el lunes y el martes dos sesiones de pleno, que el Sr. Alcocer presidirá. Después presentará su dimisión.

UNA BODA

En la iglesia de San Sebastián de este corte contrajeron matrimonio el viernes a las once, la bellísima señorita Lola Chellini y el escultor D. Angel Cenamor.

Apadrinaron a los novios el acudido fabricante D. Eusebio Chellini y doña Teresa Domínguez de Chellini, padre y tía de la desposada, respectivamente; firmando el acta como testigos D. Marcelino Domínguez, D. Agustín Cenamor y el conocido industrial y ex alcalde de Vallecas D. Luis López, alma de aquella populosa barriada.

Bendijo la unión el sacerdote D. Lorenzo González Rodríguez.

Después de la ceremonia religiosa los invitados, que llegaban a doscientos, se trasladaron al parque del Retiro, en cuyo restaurante fué servido un espléndido banquete.

La misma orquesta que amenizó la comida actuó luego en el salón, en honor de la gente joven, que supo agradecerlo, bailando hasta primera hora de la noche. Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a doce y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Retiro, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 11), de ocho a catorce.

Biblioteca de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Escuela Industrial (San Mateo, 3), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Francisco (San Francisco, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

TIPOS CANARIOS

La "maga"

Al campesino canario, en las islas, no se llama «paleta»: se le llama «mago». Y a la campesina no se la dice «paleta», sino «maga».

Los señoritos mocosos de las «tierras bajas» pronuncian allá ese nombre en tono de menosprecio o de burla: «Mago peludo...» «Mago tolete...» «Maga cazama...» La palabra, denigrada en las ciudades, here, ofende. «Maga, mago...» El nombre, un cambio, es eufónico. «Maga, maga...» No se evocan así en Canarias sortilegios de nigromante. Encierra allí la palabra tonalidad bucólica. Sabor agreste, montañoso, bravo.

Inspira curiosidad la «maga». ¿Qué es una «maga»?

Urge ante todo escribir de prisa, esportados por la inquietud de dar forma sintáctica, en pocas líneas, a nuestras ideas—infantil vulgaridad—. Una «maga» es una mujer. Vieja o joven. «Maga» o «maguita». Una mujer.

Una mujer del campo. Hueiga, por tanto, decir una mujer sana. Es más que sana: fuerte, vertebrada, airosa. Tiene color de sangre y huella de sol en las mejillas. Lleva, en los prados, los pies descalzos. Las pantorrillas al aire. Muestra, andando, la ondulación de unas caderas poderosas. Es el brio, la salud. Tiene el pecho alto, turgente. Y en sus ojos, ora negros, ora azules, hay una chispa de fuego. Y en el fondo de sus ojos, una niebla de tristeza y de nostalgia.

El espíritu de la «maga» es supersticioso y salvaje. La fe religiosa no ha arrancado de su espíritu la atávica hecimería. Dice de «las almas en penas». Cree a «maga» en brujas. Y cuenta cómo murió su abuela de repente, bajo la maldición de una sibila. Y cómo hacen «mal de ojos» a los niños que permanecen en las eras. Si de súbito se siente mala, de mala enfermedad, pide la «maga» que la santigüen desde la frente al pecho.

Hay en sus palabras una desconfianza ignorante, más acentuada en sus gestos y en sus ojos. Cuando habla, sobre todo, a «presona leída», o que ella juzga de superior calidad, adivina la burla, teme el engaño. En sus tratos duda siempre la «maga», muestra un recelo salvaje, vacilante, teme. Huye del «señorito» la doncella como una cabra hostigada; que no es de su clase el «señorito». Y para todos los «magos», calculistas y prudentes, la gente de «uello y americana, que no labra, que no trilla, la gente de ciudad», es, de ordinario, peligrosa, de cuidado, como «que vive del sudor del pobre...»

No hay para la «maga» más mundo que su aldea. Oyendo las campanas de su ermita empieza a vivir y acaba de envejecer. No tiene más inquietud que la inquietud del trabajo agreste: invade las faenas del hombre, cuida de las cabras en el monte, lleva trigo al molino, coge fruta y cumple honradamente la noble misión de parir, como Dios manda.

¿Ama la «maga»? Es la «maga» de temperamento ardiente. Pero la Naturaleza y la educación hicieron «arista». La «maga» «moece», así decir, se mantiene un rufino de «chamba». Se le da conversación al pastor, sin pararse. La «maga» se ruboriza pronto y huye. La «maga» tiene de la castidad un concepto primitivo. Pero el ideal de la «maga» es el indiano, el «mago» que ha vuelto de Cuba, y ha vuelto con contentos, y se ha puesto zapatos, y ha comprado camisas de seda. El «indiano» es la «ilusión», el príncipe. El «indiano» si que las deslumbra y las engaña y, socarronas, van al desluz...

En otro tiempo, la «maga» usaba traje típico: típico en cada pueblo, en cada aldea. Se las conocía: «Aquella, de San Andrés». «La otra, de Tegalate». Ahora, el traje típico es un recuerdo.

La misma figura interesante de la «maga», rolliza, brava, hija de los riscos, se va desdibujando, desvaneciendo y, al fin, desaparecerá.

No es raro. A las montañas canarias las ha honrado el túnel. A las cumbres sube, rauda, el automóvil; y la civilización, es sabido, anula el encanto, suave e ingenuo, de la poesía bucólica.

Durante las últimas fiestas de pueblo a que asistimos en Canarias, observamos cosas terribles, desconsoladoras: algunas «magas» se ponían polvos y estaban oliendo a colonia.

José de las CASAS PEREZ

- APARTADO, 436 -

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:

:-: MINERALES :-:

NATURALES DE

CARABAÑA

:-: PURGANTES :-:

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

PAAR USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

SUCESOS

Una joven se dispara un tiro en la sien derecha por contrariedades amorosas

La joven de veintitrés años Teresa Shropp, de nacionalidad alemana, se disparó anoche en su domicilio, Matías Marzán, núm. 15, con un revólver, un tiro en la sien derecha, resultando tan gravemente herida, que esta madrugada se hallaba en estado preagónico.

Parece que los móviles que han llevado a la joven a adoptar tan fatal resolución, han sido contrariedades amorosas sufridas.

Una denuncia

Don Antonio García Manteca, que habita en Goya, 36, ha denunciado a don Virgilio Aquilino, domiciliado en San Bernardo, 41, por haberle estafado 3.816 pesetas en perfumerías de la propiedad del denunciante.

Una puñalada grave

Dentro los pinches de cocina de un restaurante de la calle de Cuchilleros, José Allán y José Menéndez surgió ayer tarde una cuestión que terminó arrojando Menéndez a Allán una esponja mojada en agua, y éste, fuera de sí, dió al primero con un cuchillo de grandes dimensiones una puñalada en la ingle, de carácter grave.

José Allán ingresó en la cárcel Modelo.

¿Muerte natural?

José Rodríguez Cuadrillero, de cuarenta años, que vivía en el paseo de las Delicias, núm. 77, falleció repentinamente esta mañana en su domicilio.

Avistado el médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, procedió al reconocimiento del cadáver, y como observara ciertas anomalías en el mismo, dió aviso al Juzgado de guardia, para que se practicaran las oportunas diligencias para determinar las causas de la muerte.

Un fogonero muerto

En la estación de Talavera de la Reina, cuando limpiaba válvulas de la locomotora del tren procedente de Extremadura, se cayó al suelo el fogonero Florencio Rodríguez, siendo arrollado por la misma.

Los compañeros del infortunado obrero trataron de prestarle auxilio, siendo inútiles todos los esfuerzos realizados, porque falleció a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

Ecos de Sociedad

La condesa de Aguilar y su hija la señora de Matos (D. Leopoldo) se encuentran delicadas de salud.

El duque de Andía, aunque alivio de su dolencia, continúa en grave estado.

En Barcelona se encuentra enferma de cáncer la marquesa de Dos-Aguas (Rosario de Casanova y de Dasi), hija única del marqués de Gálter.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 18-53 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositorios de los productos de Mallorca;

Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

El general Flores retira su candidatura en Méjico

MEJICO 28.—Los médicos han aconsejado al general Flores, en vista de su estado de salud, que se abstenga de presentar su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

El general Flores no ha dado a conocer todavía su decisión; pero en el caso en que, como es probable, retire su candidatura, quedaría como único candidato el general Calle.

Seguro rápido a Hendaya y tren expreso a Santander

La Compañía del Norte establecerá, a partir del día 3 de julio próximo, además de los trenes que circulan en la actualidad, otros dos: un rápido de Madrid a Hendaya, que saldrá de esta corte a las 9,35 para llegar a Hendaya a las 21,21, y que admitirá viajeros de primera y segunda clase, y un expreso de Madrid a Santander, que saldrá a las 20,20 para llegar a Santander a las 8,30, y que admitirá viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Mientras circule el rápido de Madrid a Hendaya, del que antes se hace mención el tren rápido que sale de Madrid a las 9, para llegar a Hendaya a las 20,55, solamente admitirá viajeros de primera y segunda clase para Vitoria, San Sebastián, Irún y Hendaya y Sección de Miranda a Bilbao, y los martes, jueves y sábados para las líneas de Venta de Baños a Santander y de Medina a Zamora y Salamanca.

También se aumentará a partir del día 1 de julio próximo el servicio de trenes ligeros y tranvías a Avila, El Escorial, Villalba y Pozuelo y regreso.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

NOTICIAS

Acordada por la Junta municipal de Primera enseñanza la organización de una colonia escolar extraordinaria para las Playas y las Escuelas de Bosque, de Barcelona, de 50 niños y 50 niñas, se convocó a los maestros y maestras, tanto de Escuelas municipales como nacionales, para que manifesten si están dispuestos a dirigir dicha colonia y a coadyuvar pedagógicamente, en concepto de auxiliares, a su mejor éxito.

Igual convocatoria se hace al personal subalterno.

Las comunicaciones se han de presentar en la Secretaría de la Junta antes del día 2 del próximo mes de julio.

El alcalde ha concedido una prórroga, que terminará el día 15 de julio próximo, para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Caja especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sabres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDORA BAJA, NÚM. 39.—TELÉFONO 44-79

SUBURSA: CALLE DEL PEZ, NÚM. 2

VIDA RELIGIOSA

Lunes 30.—La Commemoración de San Pablo, Apóstol.—San Basilio, mártir; San Marcial, obispo; San Cayo, presbítero; San León, subdiácono; y Santas Lucía y Emiliiana, mártires.

ESPECTACULOS

MARAVILLAS.—A las seis y media y mediodía y media, Troupe See-Hoe, Salud Medina (debut), Esteso, Asunción Medina (debut), Nitta-Jo, Sombras en relieve, Luisita Esteso (debut), Ramper, Pepita Tovar.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

-DE-

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

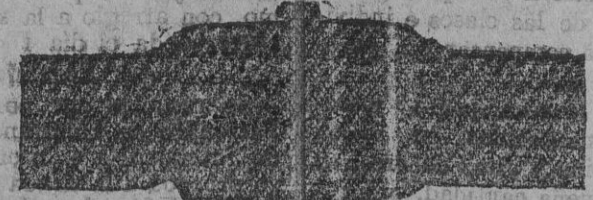
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD



En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Indígenas de los mismos.

Agua mineral natural VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: ARENAL, 25.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 A

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIBSE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en L.) BARCELONA (BARCELONA)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MADALENA, 2.—APARTADO 546.—TELÉFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros a arifitmo.

ALCALA, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21

PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buques ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano

-DE-

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros,

PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal

MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 1 de Santander el 15, de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2.

Línea de Nueva York
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 18 de Málaga el 22 y de Cádiz el 26, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venecia-Italia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Fe de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 13 para Sabadilla, Gijón, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caguay, Cádiz y Barcelona.

Línea de Ferns-Pes
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Gijón y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Fe de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Nueva York, haciendo las escalas de Sabadilla y de la Península Italiana.

Advertisement for STAR pistols, featuring an image of a handgun and text describing its features and availability to military and police forces.

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, a clothing store for the military and navy, located in Madrid.

Advertisement for Eusebio Gonzalez, a military and civilian clothing store, and the Transatlantic Company shipping schedule.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

La exención de un impuesto

Las necesidades que desde hace algún tiempo reflejaron la carestía de la vida, el mayor servicio y la diseminación constante en que se encuentra el personal de ambos Cuerpos, hicieron indispensable el aumento de haber de las clases e individuos de tropa, para compensar en parte aquella circunstancia.

Más tarde vino la recompensa material, y para los encomendados en viejos ejemplos de disciplina y altos deberes, se les señaló una pequeña cantidad, que recibe el nombre de premio de constancia. Haber y premio, formando en conjunto el sueldo del veterano, constituyen la base en el mañana para el señalamiento de los derechos pasivos.

Por lo que respecta a los suboficiales y sargentos de los referidos Institutos, el premio de constancia trajo consigo la imposición de un descuento en los haberes de los mismos, que fijó una Real orden hace ya tres años.

Entre los varios derechos olvidados, guardadores de pequeñas mejoras, siempre basadas en una necesidad justa, marca este lugar de preferencia, por afectar la ejecución del impuesto del 5 por 100 a esa recompensa que simboliza en el veterano ejemplos de abnegación, durante el cumplimiento de deberes voluntarios.

Fueron más que nada, circunstancias imprevistas las que motivaron la implantación de dicho descuento; pero a ellas se opusieron posteriormente razones de índole moral y material, que el tiempo reveló en la práctica, al aplicar aquéllas a los haberes de las referidas clases.

El error surgió de nuevo con la ley de Utilidades vigente, al considerar que no hay lugar a la exención, porque dichos extremos están dictados en la misma forma que en las anteriores.

Es un criterio que no puede ser más equívoco. La ley de referencias jamás puede tener otra interpretación que la que marcan sus preceptos, y éstos, atendiendo solamente a la categoría, y no al haber, dicen en un sentido bien claro, que las clases de tropa y sus asimilados están exentos de todo impuesto. De otra forma, no podría existir un medio regulador, y la misma ley se contradeciría si el sueldo de alférez sufriese modificación en el sentido de aumento, hasta ser mayor que el de las clases de referencia.

Es un caso que encierra dos soluciones: la primera, interpretando la ley en su verdadero espíritu, y la segunda, considerar separado del haber el premio por estos efectos, ya que como recompensa está considerado.

Una u otra marcarían como un deber justo la exención del impuesto.

JEM

La situación en Alemania

Impresiones optimistas en cuanto a la aceptación del control militar.—Fomento de las organizaciones republicanas para contrarrestar el militarismo nacionista.

BERLIN 28.—El Gobierno alemán anuncia que ha recibido la comunicación oficial del Gobierno francés referente a las órdenes dadas para que sean repatriados a Renania y el Ruhr los súbditos alemanes expulsados de esas regiones.

Comunican de Dusseldorf que han surgido grandes dificultades para procurar alojamiento a los 60.000 repatriados.

El Gobierno del Reich contestará el próximo sábado a la nota que le dirigió recientemente los Gobiernos francés y británico, relativa al control militar interaliado, creyéndose que aceptará la revisión final exigida por dichos Gobiernos, siempre que sea la última.

La entrevista que han celebrado el embajador de Alemania y M. Herriot ha versado sobre la respuesta esperada del Reich a la nota de la Conferencia de embajadores relativa al control militar y la prolongación de los acuerdos con la M. I. C. U. M.

DUSSELDORF 28.—Las angustias medidas de clemencia tomadas por Francia facilitan el regreso simultáneo a la zona francesa de ocupación, salvo muy contadas excepciones, de todos los súbditos alemanes que hubieron de ser expulsados del Ruhr y de la cabeza de puente de Dusseldorf.

Con objeto de contestar a las incesantes manifestaciones militaristas de los ultranacionalistas, se está haciendo una activa propaganda para fomentar el desarrollo de las organizaciones de defensa republicanas, propaganda que está hallando un gran auxilio en el apoyo prometido por el Gobierno francés a la democracia alemana y por los manejos de los partidos de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

MUNICH 28.—La Policía ha prohibido para mañana, aniversario de la firma del Tratado de Versalles, cualquier manifestación pública.

Circulares de Guerra

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de julio se pasará el día 20 del mismo, con arreglo a la situación legal que corresponda el día 1 de dicho mes.

Escalafones

Se resuelve que por la Imprenta del Patronato de Huérfanos, de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares, se proceda a la tirada de 200 ejemplares del escalafón de suboficiales y sargentos de Intendencia, distribuyéndose en la forma que se detalla a continuación y pasándose por dicho Establecimiento cargo la prorateo del importe de la impresión, contra las unidades de tropas del mencionado Cuerpo, proporcionalmente al número de ejemplares asignados a cada una, que será satisfecho por el fondo del material de las mismas.

Pasajes

Se concede al coronel de Carabineros en reserva D. Saturnino Salvador, con residencia en Barcelona, el reintegro de 117,75 pesetas a que asciende el importe del pasaje de su familia de Figueras a Barcelona, que satisfizo de su peculio, debiendo ser abonada dicha cantidad por la Pagaduría de Transportes de la última plaza citada, con cargo al capítulo siete, artículo tercero, sección cuarta del Presupuesto 1921-22.

Al propio tiempo se resuelve que la Real orden circular de 30 de julio de 1915, que concede a las familias de los militares, la facultad de trasladarse al punto de residencia por destino forzoso sin limitación de tiempo, se haga extensiva también a las familias de los generales, jefes, oficiales y asimilados, cuando éstos pasen a la situación de reserva.

Armamento

Se resuelve que los revólveres Smith con que antes estaban dotadas las fuerzas de la Guardia civil, sean entregados en los Parques de Artillería, ateniéndose a las prescripciones del artículo 49 del Reglamento para el servicio del armamento portátil, aprobado por Real orden circular de 17 de julio de 1923.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Totana (Murcia), el comandante de Infantería D. Eugenio Gómez Ros, siendo sustituido por el de igual empleo y Arma D. Adolfo Velazco Valencia.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la décimoquinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Rafael Boix.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, remitiendo a informe instancia del comandante D. Ubaldo Ferrera, que solicita ingreso como pensionista en el Colegio de Alfonso XIII de un hijo suyo.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Asturias, confirmando el gran premio de concesión de permiso a los carabineros Vicente Ruiz y Francisco Fernández.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo que el alumno del Colegio de Alfonso XIII, agregado al de Carabineros Jóvenes Eulogio Luz, sea elizado como carabiniere de Infantería con destino a Castellón.

Al de Algeciras, disponiendo que los carabineros Justo Carmona Escobar y José María Sánchez causen baja como de Infantería y alta como de Caballería.

Al jefe de Málaga, lo mismo que el anterior, respecto al carabiniere Manuel Martín.

Al jefe de Cáceres, concediendo veintiocho días de permiso para esta corte al carabiniere Maximiliano García.

A los jefes de las Comandancias de Madrid y Huelva, trasladando escrito de los capitanes generales de la sexta y primera regiones, en los que se accede a lo solicitado en instancia por el cabo Pedro Cortijo Rodríguez y carabiniere Juan González Miguel.

BUZON

MELILLA. REGIMIENTO ALCANTARA. F. S.—No puede solicitar hasta extinguir compromiso.

TARRAGONA. J. V. M.—Hace el 986 con méritos de campaña.

BEAS DEL SEGURA. J. P. S.—Su pariente hace el 265 sin méritos de campaña.

MELILLA. TERCIO EXTRANJERO. R. E. D.—La instancia de Martínez entró y está en estudio.

LARACHE. COMPANIA DE MAR. M. M. B.—Hace el 8.

ESPARRAGUERA. L. A. L.—Abonado hasta fin junio.

MIJAS. A. CORTES.—Abonado hasta fin septiembre.

ONTUR. A. C. F.—Abonado hasta fin agosto.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se nombra ayudante del general don José Cabrinety al comandante D. Francisco Mut.

Infantería

Bajas.—Pasa a la reserva el capitán (R. T. C.) D. Antonio Alvarez Morales.

Se concede el retiro al coronel D. Manuel Núñez Antón, al teniente coronel D. Francisco Díaz Lebas y a los tenientes (E. R.) D. Elías Domenech y D. José del Moral.

Destinos.—Suboficiales D. Manuel Boza Muñoz, al regimiento Soria (batallón expedicionario); D. Juan Muñoz Ortega, al regimiento Soria (plana mayor); y D. Eduardo Guardiola, al batallón expedicionario del regimiento Soria.

Sargentos D. Gregorio García Carrasco, al regimiento Covadonga (plana mayor); D. Francisco Gordón, al de Granada; don Antonio Ramos Carrascal, al del Granada; y D. Alfredo Morlán, al de Granada.

Destinos a los batallones expedicionarios de los Cuerpos que se expresan.—Sargentos propuestos por los Cuerpos sin permanencia completa en África y a cubrir vacantes, de regreso a la plana mayor, de los suyos respectivos:

Don Inocencio Romero, del regimiento Mallorca, al mismo; D. Fernando Navarro, del de Soria, al mismo; D. Leandro Pérez, del de Garelano, al mismo; don Vicente Marco, del de Otumba, al mismo; D. Dionisio Galbaldón, del de Alcántara, al mismo; D. Cristóbal Hurtado, del de Luchana, al mismo; D. José Egea, del de la Princesa, al mismo; D. José Esteban, del del Príncipe, al mismo; D. Antonio Serrano, del de Sicilia, al mismo; D. Benedicto López Núñez, del de Covadonga, al mismo.

En turno general a cubrir vacantes por bajas definitivas en el regimiento.—Don Blas del Olmo, del de Andalucía, al mismo; D. Telesforo Concha, del de Saboya, al de Andalucía; D. Santiago López, del de Reina, al de Otumba; D. Isidro García, del de Aragón, al de Galicia; D. Lorenzo Díaz, al de Isabel la Católica.

Don José Berruoz Lloret, al de Isabel la Católica; D. Félix Moreno, al de La Albuera; D. Tomás Segura, al de La Albuera; D. Sebastián Lefesma, al de La Albuera; D. Justo Bermejo, al de La Albuera; D. Demetrio Rodríguez, al de Valencia; D. Juan Urribarri, al de Navarra; D. Fernando García Braojos, al de Guipúzcoa; D. Julio Cantos Román, al de Navarra; D. Francisco Gijón, al de Garelano; D. Ricardo Pareja, al de Alcántara; D. Tomás Hernández Peñalva, al de Mahón; D. Manuel González, al de Mahón; D. José Alvarez, al de San Quintín.

Don Vicente Rus, al de León; D. Revescinto Minguenza, al de Tarragona; don Julián Vicario, al de Wad-Rás; D. Daniel Palacios, al de Guipúzcoa; D. Francisco Santos, al de Guipúzcoa; D. José Alcarria, al de Mallorca; D. Angel Hernández, al de Navarra; D. Moisés Gómez González, al de Toledo; D. Luis Escrivano, al de Covadonga.

Músicos de primera D. Juan Castellano, al regimiento de Ordenes Militares; D. Mariano Rodríguez, al de Melilla; otros de segunda D. José Echevarría, al de Melilla; D. Valentín San José, al de Tenerife; D. Joaquín Pérez Valles, al de Granada; D. Salvador Noguera, al de Ceutíola; D. Domingo Sabatés, al de Soria.

Caballería

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Isidro Lorenzo Sequiera.

Artillería

Destínase a la sección de Movilización de industriales civiles al coronel D. José Miralis.

Ingenieros

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel D. Alfonso Moya y al comandante D. Antonio Parellada.

Intendencia

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales y auxiliares y, además, los siguientes:

Suboficiales D. Luis Orrit Perce, a la primera Comandancia, y D. Antonio Vicente, a la compañía expedicionaria a Melilla.

Sargentos D. Ladislao García Lora, a la compañía de plaza y campo de Melilla; D. Eustogio García Arnáiz, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceutí; D. Ramón Cachá, a la sexta Comandancia; D. Hipólito Llorente, a la octava Comandancia; D. Salvador Morales, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Malagatas San José, a la sexta Comandancia; D. José Izquierdo Soriano, a la Comandancia de tropas de Larache; D. Vicente Ripoll, a la segunda Comandancia.

Un supuesto secuestrador detenido en Valencia

VALENCIA 28.—En la calle de María Molina se armó un escándalo formidable, con motivo de un supuesto intento de secuestro de una niña.

bien vestido, que pasaba por dicha calle, circulo caramelo a una niña, y hasta asegura ésta que le dijo que se marchara con él.

La niña huyó, contando a su madre lo ocurrido. Inmediatamente, de todas las porterías salieron en persecución de dicho señor, que fué detenido en la próxima calle de Libros, y resultó ser un conocido agente de negocios de un poblado vecino, quien aseguró ante el juez que creyó se trataba de la hija de un cliente suyo, y que no tuvo otro propósito que obsequiar a la niña con unos bombones.

El viaje del Rey al Valle de Arán

BARCELONA 28.—Con respecto al próximo viaje del Rey al Valle de Arán, se da por seguro que el Monarca recorrerá la región pirenaica e irá a la ciudad de Urgel para conocer las centrales hidroeléctricas de la parte alta de la montaña.

En Lérida se hacen grandes preparativos con motivo del viaje de Don Alfonso. El día de la llegada se cantará un «Te Deum» en la Catedral, que estará adornada con magníficos tapices que posee el Cabildo.

En el Ayuntamiento han empezado asimismo los trabajos para el arreglo del salón de la Pabrería, donde se verificará la recepción. En el campo de Marte se celebrará el acto de colocar la primera piedra de los nuevos cuarteles destinados a la brigada de Infantería.

Con ocasión del viaje regio se organizará una caravana automovilista para ir a Lérida a esperar la llegada del Monarca. En esta caravana irán las familias que componen la aristocracia barcelonesa y personalidades palatinas. Hoy han inscrito ya para ir a Lérida más de 400 coches.

Barcelona

La Sala de gobierno desestima el recurso de queja de los abogados.—Las peticiones militares.—Desgracia.—Clausura.—El voto de la mujer.—Lo del Banco de Barcelona.

BARCELONA 28.—Por la Sala de gobierno de la Audiencia ha sido desestimado el recurso de queja interpuesto por la Junta del Colegio de Abogados.

El fiscal ha informado en la siguiente forma:

«Que desconoce la Fiscalía la atención que, en su caso, y en circunstancias normales, pudieran tener los preceptos de las leyes orgánicas del Poder judicial y de Ejecución civil y criminal y de los estatutos del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad invocados por el recurrente en su mencionado escrito; pero rindiendo tributo al principio de Derecho «distinta tempora concordabit jura», no puede considerar aquellos preceptos aplicables en los excepcionales momentos por que atraviesa nuestra nación, regida desde hace nueve meses por un Directorio militar, en estado de guerra y con la suspensión de las garantías constitucionales, entendiéndose por ello que la autoridad gubernativa de Barcelona y su provincia, en la fecha que impuso las multas de que se trata a los abogados del ilustre Colegio de esta capital, así como al presente, se hallaba investido de facultades extraordinarias para efectuarlo.

Que por lo expuesto, el fiscal es de parecer que la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial debe resolver que no proceda elevar al Gobierno el recurso de queja que solicita el decano del Colegio de Abogados de esta ciudad en el escrito origen de este expediente.

Por lo tanto, no ha lugar a elevar el recurso de queja entablado por el recurrente.»

En la semana próxima serán trasladadas al castillo de Montjuich las prisiones militares de los Doctos.

Al intentar subir en marcha a un tren en el pueblo de Amer, Francisco Collet, tuvo la desgracia de caerse a la vía, pasándole el convoy por encima y dejándole muerto en el acto.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Casal del pueblo de Pineda.

La Acción Femenina se ha dirigido al presidente del Directorio pidiéndole la ampliación del voto a las mujeres casadas, sin distinción.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el mitin celebrado por los acreedores del Banco de Barcelona en el teatro Pelayo, se está ultimando los preparativos para el segundo mitin de la serie, en cuyo acto se dice se harán manifestaciones sensacionales.

DESDE PARIS

No se aplaza la Conferencia interaliada

Un voto de confianza de la Cámara al Gobierno.—Amnistía en el Ruhr.—Unas declaraciones de Herriot.

PARIS 28.—La Cámara aprobó la declaración de Herriot acerca de Chequers y Bruselas, por 397 votos contra 27.

Con muy pocas excepciones el general Degoutte ha autorizado el regreso de todas las personas expulsadas de los territorios ocupados desde el 11 de enero de 1918. Se indulta a todos los condenados por delitos políticos, y en cuanto a los condenados por delitos comunes, se examinará de nuevo su proceso, para ver si hay lugar a la clemencia.

El «New Leader» publica una entrevista que el escritor inglés Normann Angell ha celebrado con Herriot.

El primer ministro francés se ha declarado dispuesto a invitar a Alemania a firmar un Tratado de mutua garantía con las potencias aliadas, para liquidar los conflictos francoalemanes tan pronto como hayan sido resueltas ciertas dificultades.

Añadió que el general Nollet estaba conforme con ese plan.

La Conferencia de Londres será de larga duración

La Agencia Reuter dice que contrariamente a ciertas informaciones, Herriot y Lord Crewe hablaron únicamente en la conversación que celebraron de cuestiones relacionadas con la Renania y el Próximo Oriente, y de ninguna manera de asuntos tratados en la entrevista de Los Chequers.

Dice también que el rumor del aplazamiento de la Conferencia aliada carece de fundamento y verosimilitud.

Añaden que es casi probable que las deliberaciones de esa conferencia serán largas, y que Italia ha aceptado ya oficialmente concurrir a ella, y parece que Alemania estará representada, por lo menos, durante parte de la conferencia.

Por último, asegura que en los círculos políticos británicos reina satisfacción por las declaraciones que hicieron ayer Herriot, en la Cámara de Diputados y el Senado francés, y Mac Donald, en la Cámara de los Comunes, concernientes a la entrevista de Los Chequers, pues desmienten que haya habido jamás duda alguna en la mente de los dos primeros ministros, ni ningún equívoco entre los Gobiernos británico y francés.

En todo caso, añade la Agencia Reuter, si ha habido equívocos han sido únicamente los inventados en determinados centros periodísticos.

La actitud de los yanquis.—Los representantes italianos

PARIS 28.—El Gobierno americano ha recibido seguridades terminantes de que en la Conferencia interaliada, fijada para el día 16 de julio, se discutirá única y exclusivamente el plan Dawes, y que no se tolerará que nadie plantee en esa reunión la cuestión de las deudas interaliadas.

El embajador de Francia saldrá el miércoles próximo, donde pasará las vacaciones. Antes de salir visitará al Presidente Coolidge.

Se asegura que el secretario de Estado en el Tesoro saldrá el 7 de julio para Europa.

Se cree que su viaje está estrechamente ligado con la conferencia del 16 de julio en Londres.

La noticia de que tanto Italia como los Estados Unidos han aceptado tomar parte en la Conferencia interaliada, ha producido general satisfacción.

Se cree que Italia estará representada por el marqués della Torretta y un ministro, probablemente el de Hacienda.

Se pide la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Soviets

PARIS 27.—En el Consejo general del Sena, el Sr. Philippe ha presentado una proposición para que se pida al Gobierno que reanude las relaciones diplomáticas normales con los Soviets. No ha habido votación.

Una victoria de la cuadra Aldama en Paris

Moss Vale gana el premio Sagan

PARIS 28.—La llamada «Jornada de los Drags», en el hipódromo de obstáculos de Antel, ha tenido gran brillantez. El Prix des Drags (steeple), 25.000 francos, 4.500 metros, ha sido ganado por «Virulent» (J. Bedeloup). El premio del «ceveage» Prix Sagan (vallas), 40.000 francos, 3.800 metros, ha sido ganado por un outsider «Moss Vale», del propietario español marqués de Aldama, montado por Rialto. Había salido a la cotejación de 40 por 1, entre siete participantes.

El Japón y los Estados Unidos

El Japón no acudirá a la Sociedad de Naciones

TOKIO 28.—El Ministerio de Negocios Extranjeros japonés ha decidido no apelar a la Sociedad de Naciones contra la nueva ley norteamericana de inmigración, pues al parecer esta Sociedad no podría solventar dicho asunto. Por lo tanto, el Japón no formulará, por ahora, ninguna protesta.